

25 de abril de 2008

Re: Resumen de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.

El 25 de abril de 2008, Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad” o “Asur”) celebró una Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas (la “Asamblea”) en la cual se tomaron las siguientes resoluciones:

**Asamblea General Anual Ordinaria
Resumen de Acuerdos**

1. Se aprobó el informe presentado por el Director General al Consejo de Administración, acompañado por el dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2007, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe.
2. Se aprobó el informe presentado por el Consejo de Administración, respecto de las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad. Asimismo, se tomó nota del informe presentado por el Consejo de Administración respecto de las operaciones celebradas con personas Relacionadas, Accionistas Relevantes o en exceso de E.U.A.\$2'000,000.00.
3. Se tomó nota de que no se preparó el informe de las actividades y operaciones en que intervino el Consejo de Administración, conforme al artículo 28 IV (e) de la Ley del Mercado de Valores, puesto que en el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración no intervino en actividades u operaciones que reportar.
4. Se aprobaron en todas sus partes los estados financieros auditados individuales y consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007.
5. Se aprobó el reporte del Comité de Auditoría respecto de sus actividades durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2007.
6. Se aprobó la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicios social concluido el 31 de diciembre de 2007.
7. Se aprobó el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad en el ejercicio social y fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, se tomó nota de que el dictamen fiscal correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2007 no se ha emitido aún y que se concluirá de informar en la primera

Asamblea General de Accionistas que se celebre después de la emisión del dictamen fiscal correspondiente al ejercicio en cuestión.

8. Se acordó separar la cantidad de \$26'118,048.37 M.N. (veintiséis millones ciento dieciocho mil cuarenta y ocho pesos 37/100 Moneda Nacional), equivalente al 5% de las utilidades netas obtenidas según los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2007 para incrementar el fondo de reserva legal de la Sociedad.
9. Se acordó el pago de un dividendo ordinario en efectivo neto con cargo a la cuenta de utilidades pendientes de aplicación, por la cantidad de \$2.00 M.N. (dos pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual se pagará a partir del 30 de mayo de 2008 en una sola exhibición a cada una de las acciones ordinarias de las Series "B" y "BB" que representen el capital social pagado y que se encuentren emitidas, suscritas, pagadas y liberadas en dicha fecha y el pago de los impuestos a cargo de la Sociedad que correspondan de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables como resultado del pago de dicho dividendo.

Asimismo, se aprobó que el pago del dividendo se lleve a cabo a través del área de Renta Variable de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en México, Distrito Federal, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir del día 30 de mayo de 2008.

10. Se resolvió que el pago del dividendo decretado se haga contra entrega del cupón número 01 (uno) de los títulos actualmente en circulación en los términos en que oportunamente se notifique a los accionistas.

Asimismo, se acordó publicar el aviso de pago del dividendo anteriormente precisado, a más tardar el 28 de abril de 2008, en un diario de amplia circulación.

11. Se aprobó el incremento del monto máximo total de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias para el ejercicio social del 2008 en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores en la cantidad de \$678,946,049.97 M.N. (seiscientos setenta y ocho millones novecientos cuarenta y seis mil cuarenta y nueve pesos 97/100 Moneda Nacional).
12. Se aprobó la renuncia presentada por los señores Valentín Diez Morodo y Alejandro Soberón Kuri al cargo de miembros propietario y a los señores Luis Chico Pardo como miembro suplente del Sr. Fernando Chico Pardo y a Torben Thyregod como miembro suplente del señor Rasmus Christiansen en el Consejo de Administración.

Se aprobó la designación de los señores Roberto Servitje Sendra y Luis Chico Pardo como miembros propietario del Consejo de Administración y a los señores Federico Chávez Peón Mijares como miembro suplente del señor Fernando Chico Pardo y Mikael Sjørlev como miembro suplente del señor Rasmus Christiansen en el Consejo de Administración y se les libera de cualquier responsabilidad en que hubieran incurrido.

13. Se aprobaron las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, Comisarios, Secretario y Prosecretario durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2007 y se les liberó de cualquier responsabilidad en que hubieran incurrido durante el desempeño de sus cargos.
14. Se aprobó la ratificación del señor Fernando Chico Pardo como Presidente del Consejo de Administración.
15. Se resolvió ratificar a los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración.

Asimismo, se resolvió ratificar a los licenciados Rafael Robles Miaja y Ana María Poblano Chanona como Secretario y Prosecretario no miembros del Consejo de Administración, respectivamente.

16. Se aceptó la renuncia presentada por el señor Valentín Diez Morodo y se aprueba la designación del señor Roberto Servitje Sendra como miembro propietario del Comité de Nominaciones y Compensaciones. Se aprobó la ratificación del nombramiento de los señores Fernando Chico Pardo y Rasmus Christiansen como miembros propietarios del Comité de Nominaciones y Compensaciones.
17. Se resolvió ratificar al señor Ricardo Guajardo Touché como Presidente del Comité de Auditoría.
18. La Asamblea aprobó, a propuesta del Comité de Nominaciones y Compensaciones de la Sociedad, se paguen las remuneraciones siguientes a los miembros de los órganos administrativos de la Sociedad que a continuación se indican:
 - Por cada sesión E.U.A. \$4,000.00 (Cuatro mil dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América), más gastos si tuvieran que viajar, a cada miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - Por cada sesión E.U.A. \$4,000.00 (Cuatro mil dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América), más gastos si tuvieran que viajar, a cada miembro del Comité de Nominaciones y Compensaciones.

- Por cada sesión E.U.A. \$6,000.00 (Seis mil dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América), más gastos si tuvieran que viajar, a cada miembro del Comité de Auditoria.
 - Por cada sesión E.U.A. \$4,000.00 (Cuatro mil dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América), más gastos si tuvieran que viajar, a cada miembro del Comité Operativo.
 - Por cada sesión E.U.A. 1,500.00 (Mil quinientos dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América), más gastos si tuvieran que viajar, a cada miembro del Comité de Adquisiciones y Contratos.
- 19.** Se designaron delegados especiales de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para comparecer ante Notario Público a formalizar el acta de dicha Asamblea.